

COMUNICADO PARA LOS DOCENTES QUE SE CONTRATARÁN EN EL PRESENTE AÑO 2020

La Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Rioja, hace de conocimiento que, la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN) del Ministerio de Educación, se encuentra en proceso de aprobación de una nueva norma técnica de Escalafón Magisterial, en la que incluirá entre otros, los procedimientos para la apertura y administración de legajos personales de los profesores contratados; así como, su registro en el Sistema LEGIX; en ese sentido, solicitamos a los docentes que conforme van adjudicando, se apersonen al ÁREA DE ESCALAFÓN, a presentar los siguientes documentos, en copias fedateadas:

- Filiación e identificación personal
 - Copias de DNI del titular; hijos menores; cónyuge o concubino
 - Acta de Matrimonio y/o documento oficial de convivencia
 - Resolución de Discapacidad emitida por el CONADIS
 - Documento Oficial que acredite ser miembro de las Fuerzas Armadas
 - Declaraciones Juradas Anexos 5A, 6A, 6B y 7 del DS. 017-2019
- Estudios académicos
 - Copias de Grados y Títulos
 - Certificados de capacitaciones, actualización, especialización, diplomados, etc.
- Copias de Actos resolutivos de contratos de años anteriores
- Copias de documentos que le otorguen méritos
- Documento de afiliación, si está afiliado a una AFP.
- 01 fotografía tamaño pasaporte
- Otros documentos de interés

Rioja, 15 de enero de 2020.

